

CÚCUTA

Refuerzan seguridad en Tibú tras hostigamiento contra la fuerza pública

Autoridades en Norte de Santander y funcionarios de **Ecopetro** S.A se reunieron para tratar el secuestro del ingeniero Diego Fernando Lozano.



Refuerzan seguridad en Tibú tras hostigamiento contra la fuerza pública / Caracol Radio (Colprensa)



Caracol Cúcuta | Cúcuta | 15/01/2022 - 07:08 COT

Las autoridades en Norte de Santander y funcionarios de **Ecopetro** S.A se reunieron para tratar el secuestro del ingeniero Diego Fernando Lozano, empleado de la empresa contratista Consultec, quien fue retenido por grupos armados cuando se encontraba en el desarrollo de sus funciones en un campo petrolero en el municipio de Tibú, Norte de Santander.

Ecopetro, a través de un comunicado, se refirió a este hecho: “rechazamos enérgicamente la retención de un contratista de la empresa Consultec, ocurrida en la vereda M14, Tibú, Norte de Santander. La empresa hace un llamado a sus captores para que lo dejen en libertad a la mayor brevedad y le sean respetados sus derechos”.

En las últimas horas, las autoridades militares y policiales, adelantaron una reunión extraordinaria y se realizó un patrullaje mixto en el casco urbano de la población.

El Coronel Diego Jaramillo Muñoz, comandante de la Fuerza de Tarea Vulcano, aseguró “desde el municipio de Tibú, tropas de la Segunda División del Ejército, el Comando Específico de Norte de Santander, la Fuerza de Tarea Vulcano seguimos desarrollando operaciones contundentes con la Policía Nacional. En las últimas horas y por estos eventos que se han presentado, estamos garantizando la seguridad a los ciudadanos en todo el Catatumbo”.

“Invitamos a todos los tibuyanos para que ellos en cualquier situación que les pueda generar algún tipo de afectación en su seguridad sea denunciado a través del numeral 147”, señaló el Coronel.

La Defensoría del Pueblo a través de su cuenta en Twitter mencionó:

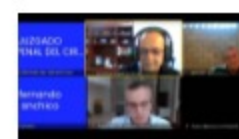
“rechazamos la retención del contratista de la empresa Consultec en Norte de Santander. La retención de personas es una violación de DDHH que atenta contra vidas, libertad y seguridad. Mantenemos los canales humanitarios a disposición para permitir su regreso”.



NUESTROS
AUDIOS



De Película: programa
sábado 15 de enero de
2022



'narcofiscales'

Denuncian actuaciones
irregulares del
procurador del caso



Bucaramanga

Alerta por médicos no
idóneos realizando
cirugías estéticas en